

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

21182 *RESOLUCION de 26 de julio de 1990, del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, por la que se anuncia convocatoria pública para provisión de cuatro puestos de trabajo de Ingenieros técnicos, mediante contratación temporal para ejecución de proyectos determinados.*

Vacantes en este Organismo cuatro puestos de trabajo de Ingenieros técnicos, cuya provisión se pretende llevar a cabo con personal laboral contratado para la ejecución de proyectos determinados.

Esta Dirección General, en uso de las competencias delegadas por resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Industria y Energía, de fecha 26 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 28), acuerda:

Primero.-Convocar pruebas selectivas para cobertura de cuatro puestos de trabajo de Ingenieros técnicos, mediante el procedimiento de concurso de méritos para su provisión con personal laboral contratado por tiempo determinado.

Segundo.-La realización del proceso selectivo se ajustará a lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio; al Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, a los criterios de selección fijados por el Ministerio para las Administraciones Públicas y a las bases de esta convocatoria.

Tercero.-Las bases de la convocatoria y los requisitos para participar en el concurso figuran expuestos en los tablones de anuncios de este Organismo, avenida Complutense, 22, 28040 Madrid, y en Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas, Marqués de Monasterio, 3, Madrid.

Cuarto.-Quienes deseen tomar parte en el presente concurso deberán dirigir sus instancias, en el modelo normalizado que se facilitará gratuitamente en este Organismo, a esta Dirección General, avenida Complutense, 22, 28040 Madrid, o por cualquiera de los procedimientos establecidos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo comprendido entre la fecha de publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y el 8 de septiembre de 1990, inclusive.

Madrid, 26 de julio de 1990.-El Director general, José Angel Azuara Solís.

UNIVERSIDADES

21183 *RESOLUCION de 28 de junio de 1990, de la Universidad de Cantabria, relativa a la composición de las Comisiones que han de juzgar concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Por Resolución rectoral de 2 de febrero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 27), de la Universidad de Cantabria, se convoca a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Finalizado el plazo de admisión de solicitudes.

Este Rectorado emitió relación completa de admitidos y excluidos.

Por Resolución de 29 de mayo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de junio), de la Secretaría General del Consejo de Universidades se anunció la celebración del sorteo correspondiente a fin de designar los miembros de las Comisiones para el día 13 de junio de 1990.

Efectuado dicho sorteo y recibida la comunicación de la Secretaría del Consejo de Universidades y una vez designados por esta Universidad el Presidente y Secretario suplentes, corresponde a este Rectorado dictar la presente Resolución por la que se designan las Comisiones completas que deberán juzgar los concursos de referencia, integrados por los miembros titulares y suplentes siguientes:

Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA»

Plaza número 258

Comisión titular:

Presidente: Don José Luis Calvo Borrego, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Don Niceto Pérez Cagigal, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Miguel Aguilar Fernández, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Juan Manuel Meneses Chau, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Luis Prat Viñas, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Esteban Azaceta Fernández, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal Secretario: Don José Antonio Rubio Sola, Catedrático de la Universidad de Baleares.

Vocales: Don Leopoldo García Franquelo, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Jesús Sagrador García, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Juan Martín Bernal, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Plaza número 259

Comisión titular:

Presidente: Don José Antonio Martín Pereda, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Manuel Otón Sánchez, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Gerardo López Araujo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Antonio Lorenzo Pigueiras, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Francisco Javier Sebastián Zúñiga, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Miguel Angel Muriel Fernández, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Francisco José López Hernández, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Antonio Luque López, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; doña Luz María Balado Suárez, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Josep Calderer Cardona, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

AREA DE CONOCIMIENTO: «HISTORIA DEL ARTE»

Plaza número 260

Comisión titular:

Presidente: Don Julián Alvarez Villar, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal Secretario: Don Manuel Fermín Sendín Calabuig, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Doña María del Carmen Lacarra Ducay, Catedrática de la Universidad de Zaragoza; doña Estrella de Diego Otero, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid, y doña María del Carmen Sánchez-Rojas Fenoll, Profesora titular de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jesús María Caamaño Martínez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Alfonso Rodríguez Gutiérrez Ceballos, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don José Manuel García Iglesias, Catedrático de la Universidad de Santiago; don Juan Angel Blasco Carrascosa, Profesor titular de